

Expediente: **2195/23-A11**

Carátula: **VEGA MARCELA BETTINA C/ REINA MARIA AGUSTINA Y OTROS S/ COBRO DE PESOS**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1**

Tipo Actuación: **DECRETOS**

Fecha Depósito: **01/08/2024 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27310307489 - VEGA, MARCELA BETTINA-ACTOR

27377755850 - REINA, MARIA AGUSTINA-DEMANDADO

90000000000 - ALMIRON, ELSA NORA-DEMANDADO

90000000000 - BEROCLE SRL, -DEMANDADO

90000000000 - DON BELISARIO S.R.L., -DEMANDADO

20305983757 - PAMPA FES S. R. L. EN FORMACION, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 2195/23-A11



H105015198609

JUICIO: "VEGA MARCELA BETTINA c/ REINA MARIA AGUSTINA Y OTROS s/ COBRO DE PESOS" - EXPTE N° 2195/23-A11 - Juzgado del Trabajo V nom

San Miguel de Tucumán, julio de 2024.

A la presentación efectuada el 24/07/2024 por la letrada Maira Antonella Burgos, por la parte demandada:

I. Tengo presente lo manifestado y por presentado el certificado médico acompañado, téngase por justificado el incomparendo a la audiencia fijada.

II. En su mérito, atento lo solicitado y uso de las facultades que me confiere el art. 79 del CPL, dispongo fijar nueva fecha de audiencia el día **11/09/2024 a horas 11.00** a fin de que la demandada **María Agustina Reina**, absuelva posiciones a tenor del pliego adjuntado digitalmente en PDF que se encuentra reservado por Secretaría, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el artículo 360 del CPCyC supletorio al fuero, en el caso de que no concurriera sin justificación.

La audiencia se celebrará en forma mixta (presencial y remota) en la Sala 2 de Audiencias Multifueros del Poder Judicial, sito en el edificio de calle calle Lamadrid n° 420 de esta ciudad.

Hago constar que solo la absolvente citada deberá comparecer en forma presencial provista de su DNI.

En consecuencia, ordeno notificarla en su domicilio real, debiendo la parte oferente acompañar el comprobante de pago digitalizado de la movilidad pertinente.

Asimismo, hago saber que el resto de los interesados podrán participar de manera remota a través de la plataforma Zoom.

Los datos para ingresar a la reunión son los siguientes: **ID de reunión: 854 8606 8055**. Deberán entrar con diez minutos de antelación al horario indicado.

.2195/23-A11 ACB

Actuación firmada en fecha 31/07/2024

Certificado digital:
CN=ROMERO María Constanza, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27281824126

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.